



NOTA: EN INTENSIVO CASCO ANTIGUO LA ALTURA APLICABLE ES LA DE "ALTURA PROMEDIO". (EN CASO DE NO PODER APLICARSE, POR SER MANZANAS SIN EDIFICIOS, SE APLICARA, LA ALTURA MAXIMA DE 6 m. EN EL PUNTO DE FACHADA DE RASANTE DE MAYOR COTA, SIN SOBREPASAR 9 m. EN NINGUN PUNTO DE FACHADA.)

TARAZONA

NUCLEO DE CINCHILLOS

APROBADO DEFINITIVAMENTE
 POR ACUERDO DE LA M.I.
 COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
 DE FECHA 23 DIC. 1985



REVISION Y ADAPTACION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

COLEGIO DE INGENIEROS DE
 CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
 ARAGON Y RIOJA

Z- 2522 18 DIC. 1985

PROYECTO ESTUDIOS Y PROYECTOS

PLANO: ZONIFICACION N° C-4

ESCALA 1:2.000

REFORMADO CONFORME A APROBACION DEFINITIVA EN NOVIEMBRE DE 1985

ZARAGOZA OCTUBRE DE 1983 - INGENIERO DE CAMINOS C. y P.

Rafael Fernández de Alarcón Herrero